



COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN DE OBRA

ACTA DE ENTREGA -RECEPCIÓN DE OBRA

RAMO FISE

Estado	CAMPECHE		Subregión	CAMPECHE	
Municipio	CHAMPOTON		Localidad	VICENTE GUERRERO, MOQUEL, MAYATECUM-I, ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CHILAM-BALAM, REVOLUCIÓN, SEYBAPLAYA, LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, CHAMPOTÓN Y FELIPE CARRILLO PUERTO	
Programa	SH. VIVIENDA.		Subprograma	MEJORAMIENTO	
No. de contrato:	CODESVI/FISE/CHAMPOTON/011/2020				
Nombre de la Obra o Proyecto:	"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE: VICENTE GUERRERO, MOQUEL, MAYATECUM-I, ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CHILAM-BALAM, REVOLUCIÓN, SEYBAPLAYA, LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, CHAMPOTÓN Y FELIPE CARRILLO PUERTO, EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON."				
Tipo de Proyecto:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mod. de Ejecución	CONTRATO		
Fecha real de inicio:	01-dic-20	Fecha de Terminación	31-dic-20		

En la Sala de juntas de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, en la localidad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 10:00 hrs. del 31 de Diciembre del 2020, se reunieron los representantes de la dependencia y del contratista que intervienen en la Entrega- Recepción de la obra señalada, de acuerdo a lo siguiente:

ENTREGA (quien realizo el proyecto)				
Ejecutor del proyecto:	"COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA EL FUEGO", S.A. DE C.V.			
Nombre del representante:	C. JUAN GABRIEL CARRILLO LOPEZ			
Cargo:	ADMINISTRADOR ÚNICO			
RECIBE (quien opera el proyecto y se encarga de su mantenimiento)				
Instancia que recibe el proyecto:	COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA			
Nombre del representante:	Q.I. JOSÉ HERNÁNDEZ CHÁVEZ			
Cargo:	DIRECTOR GENERAL			
TESTIGO				
Instancia que recibe el proyecto:	DIRECCION DE OBRA			
Nombre del representante:	ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ			
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA			
Descripción General del Proyecto.				
<p>CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: TRAZO Y NIVELACION EN AREA DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACION TIPO B POR MEDIO MANUAL PARA FORMACION DE CEPAS DE CIMENTACION, CIMENTACION CON MAMPOSTERIA DE ANCHO Y ALTURA VARIABLE. FORJADO DE DADOS DE SECCIÓN 30x30CM Y ALTURA VARIABLE. CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15x20 CM DE CONCRETO. SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL BANCO, MURO CON BLOCK DE DE 15x20x40 CM, CASTILLO DE SECCIÓN DE 15x15 CM CON CONCRETO REFORZADOS CON ARMEX T-15-15-4. CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15x20 CM DE CONCRETO REFORZADO CON ARMADURA ELECTROSOLDADA T-15-20-4. CADENA DE NIVELACION EN ALTURAS DE PUERTAS Y VENTANAS DE SECCIÓN DE 15X20CM DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 REFORZADO CON ARMADURA ELECTROSOLDADA TIPO T-15-20-4. TECHO DE VIGUETA PRETENZADA TIPO 12-S Y BOVEDILLA DE 15x25x56 CM CON UNA CAPA (A COMPRESIÓN) DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 5CM ESPESOR Y REFORZADO POR TEMPERATURA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, FIRME DE CONCRETO FC= 150 KG/CM2 DE 8 CM ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, PRETEL OBRA MUERTA EN AZOTEA A BASE DE BLOCK (UNA HILADA), COLOCACION DE HAMAQUERO SENCILLO METÁLICO CON TAPA, COLOCACION DE GÁRGOLA PREFABRICADA DE CONCRETO (10X15CM), SALIDAS ELÉCTRICAS DE CENTRO Y/O CONTACTO, LUMINARIA SPOT DE CONO DE EMPOTRAR, CHAFLAN PERIMETRAL SOBRE AZOTEA, APLANADOS EN MUROS EXTERIORES, EMBOQUILLADOS EN CLAROS DE PUERTAS Y VENTANAS, ACABADO EN AZOTEA CON CALCRETO DE 3CM ESPESOR, APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE THERMOTEX 3 AÑOS, PUERTA PREFABRICADA DE LÁMINA, VENTANA TIPO CORREDIZA FIJO CON ALUMINIO NATURAL, PLACA DE 20CM POR 15CM A BASE DE PVC DE 5MM ESPESOR.</p>				
<p>Inversión: La fuente de financiamiento para la construcción de este proyecto es proveniente del FISE de acuerdo al oficio de autorización AUT-FISE-2832029/2020 de fecha 09/11/2020 para lo cual la estructura financiera y la inversión real ejercida es la siguiente:</p>				
AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2020	\$2,920,752.30	0	\$2,920,752.30	ESTRUC. FINANCIERA
2020	\$2,920,752.30	0	\$2,920,752.30	INVERSION REAL EJERCIDA

Una vez verificada la obra, previo recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que se encuentra terminada al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable. La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la administración de los recursos provenientes del Fise, conforme al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la Administración de los recursos (Gobierno Estatal, Municipal, Federal, etc.)

La empresa "COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA EL FUEGO", S.A. DE C.V., representado por C. JUAN GABRIEL CARRILLO LOPEZ a través de esta acta, hace entrega de la obra "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN " a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en programa"
Av. Resurgimiento 87 Edificio "B" Tel. 1273320 C.P. 24520 San Francisco de Campeche, Cam. México